

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37668 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 571/2012 en el que figura como concursado/a Isla Amiga, S.L., y Hawai Viajes, S.L., se ha dictado el 19/9/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa para el pago de los créditos contra la masa ni terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 19 de septiembre de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140052804-1